

PROVINCIA DE LA PAMPA

SISTEMA PROVINCIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS LEY PROVINCIAL Nº 1.321

Santa Rosa, 25 de julio de 1991

BOLETÍN OFICIAL, 23 de Agosto de 1991

<http://www.camaradediputados.lapampa.gov.ar/images/Archivos/Varios/DigestoAmbiental/AreasProtegidas/Ley1321.htm>

La creación de áreas protegidas gobernadas por leyes y reglamentos que admitan diferentes grados de uso productivo, con la inclusión de las comunidades locales, promoviendo el uso recreativo, la investigación científica y la conservación es el gran desafío que nos hemos impuesto en la provincia de La Pampa.

El Sistema de **Áreas Protegidas Provinciales**, la integran 7 Reservas, ellas son:

*[Reserva Natural Parque Luro](#)

*[Reserva Natural Laguna de Guatraché](#)

*[Reserva Natural Limay Mahuida](#)

*[Reserva Natural La Reforma](#)

*[Reserva Natural Pichi Mahuida](#)

*[Reserva Natural La Humada](#)

*[Reserva Natural Casa de Piedra](#)

*[Ñochilei-Co](#)

- **Área Protegida Municipal**

*[Reserva Natural "Chadilauquen"](#)

- **Área Protegida Nacional**

*[Parque Nacional "Lihué Calel"](#)

- **Una nueva área espera ser protegida**

La Subsecretaría de Ecología viene trabajando intensamente en las áreas protegidas, efectivizando acciones de manejo en las áreas existentes, con el fin de maximizar su función de protección y como generadoras de servicios beneficiosos para los pobladores de la región, y buscando nuevas áreas en lugares donde es necesario proteger un determinado tipo de ambiente.

La presentación en la Cámara de Diputados del proyecto de creación de la reserva provincial: "[Salitral Encantado](#)", es una muestra del empeño y preocupación que la Subsecretaría está poniendo para la conservación integral de la biodiversidad pampeana.

Durante años se puso énfasis en proteger áreas de alto valor biológico, sea por el elevado número de especies amenazadas que contiene, como por sus endemismos, en cambio en los últimos años ha prosperado la idea de que también es necesario proteger áreas de interés biológico, más allá de que contengan o no especies amenazadas. Algunas de las zonas que, a la luz de los nuevos conceptos, han logrado una revalorización son las corrientes y ojos de agua en zonas áridas y los salitrales, que proveen nutrientes minerales para la fauna local.

En este contexto surge la necesidad de crear esta reserva.

- ["Salitral Encantado"](#)

Fuente: <http://www.ecologialapampa.gov.ar/areas-protegidas.html>